

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
ACTA N°001 DE 2005
CONSEJO ACADEMICO
FEBRERO 1 DE 2005

1

Convocado el Consejo Académico se dio inicio a la sesión ordinaria del día 1 de febrero de 2005 se da inicio así:

ASISTENTES:

ESTELA BARRETO ALVAREZ
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES
LILIA ROSA OSORIO
LAURIANO ALCALA PAREDES
ELZIE TORRES ANAYA

Vicerrectora Académica
Director Programa Artes Plásticas
Directora Programa de Música
Representante Docentes
Secretaria General

Invitados:

EDUARDO CHAMORRO
LUIS CARLOS ZUÑIGA
REMBERTO RAMIREZ RIVERA
JOSE ROBINSON TEJEDOR

Profesor Programa Artes Escénicas
Coordinador Producci. Radio Televisión
Admisiones, Registro Control Acad.
Asesor de Control Interno

La Vicerrectora Académica ESTELA BARRETO ALVAREZ, preside el Consejo Académico de conformidad con el Estatuto General de la ESBA.

ORDEN DEL DIA

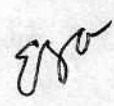
1. Verificación del Quórum
 2. Lectura y Aprobación orden del día
 3. Plan de Acción de Desarrollo Académico y Política de Dirección Académica.
 4. Informe de Gestión Segundo Periodo 2004
 5. Calendario Académico I semestre 2005
 6. Plan de docentes 1° periodo 2005
 7. Proyección Social 2005
 8. Proposiciones y Varios
-
1. Verificación del Quórum.

Se hace por la Secretaria del Consejo Académico, la constatación de asistencia de los miembros, verificando que existe quórum para adelantar la sesión extraordinaria de Consejo Académico correspondiente.

2. Aprobación orden del día.

Se aprobó por los miembros del Consejo presentes, el orden del día propuesto.

3. Plan de Acción de Desarrollo Académico 2005 y Política de Dirección Académica.



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
ACTA N°001 DE 2005
CONSEJO ACADEMICO
FEBRERO DE 2005

2

En primera Instancia, la Vicerrectora, manifestó su complacencia por la reelección de la Rectora doctora SACRA NADER, ya que los planes establecidos a la fecha, pueden tener continuidad en esta nueva etapa de fortalecimiento y permiten consolidación de la ESBA.

La Vicerrectora Académica indicó que se fortalecerá la Política de Dirección Académica en el Plan de Desarrollo Académico para el 2005, se busca en primera instancia, el FORTALECIMIENTO y consolidación de los programas existentes, ya que se deben ajustar al sistema de crédito que exige el Ministerio; así mismo lograr la aprobación del Programa de Diseño Grafico a nivel Superior y posicionar el programa de Diseño Industrial No formal, programa que desde la iniciativa de Vicerrectoría Académica en coordinación con Rectoría se le ha ido dando vida, en atención a los compromisos dejados para esta dependencia por el B.O.T.

Se hicieron los estudios, esfuerzos y acciones adelantadas con el propósito de dar inicio a este nuevo programa en el primer semestre del 2005. Se espera que sea de tanto éxito como el de Diseño Gráfico.

En cuanto al Plan de Desarrollo se espera que el 2005 sea un año de mayor proyección de los programas y que todos los planes se den en coherencia con el trabajo interno que desarrollan los docentes en el marco de la Metodología que rige desde el año 2001 de Proyecto de Aula.

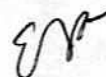
La Vicerrectora Académica informó que todavía las inscripciones están abiertas para el nuevo año y para poder atender a todos los aspirantes que se presenten para iniciar en febrero de 2005.

En cuanto a las Política de Dirección Académica, la Vicerrectora indicó que se han establecido unas políticas para el mejoramiento de la parte académica, tales como son señalar un plan de capacitación para docentes en el uso de nuevas tecnologías en el aula, el cumplimiento del calendario académico y exigencia de ajustar los programas a los objetivos institucionales.

La doctora ESTELA BARRETO presentó al P.U. de Planeación señor ARIEL MARRUGO, les recordó a los presentes cuales son las funciones del Jefe de Planeación y el porque de su vinculación con el Consejo Académico, y como debe ser su participación en la parte académica.

El señor ARIEL MARRUGO agradeció las palabras de la Vicerrectora, y señaló que esta documentándose de las situaciones el nuevo año en todo lo posible para realizar una mejor tarea en el 2005.

4. Informe de Gestión



ACTA N°001 DE 2005
CONSEJO ACADEMICO
FEBRERO 1 DE 2005

Seguida cada uno de los Directores de Programa y Coordinadores hicieron una breve presentación de su Informe de Gestión del año 2004 y presentaron el Plan de Desarrollo 2005 por programa .

El profesor RUPERT SIERRA encargado del Programa de Música, hace una presentación de su Informe de Gestión y de su Plan de Desarrollo, el cual se anexa a la presente Acta .

El profesor EDUARDO HERNANDEZ realizó también la presentación de Informe y Plan y señaló que resaltaba como el Taller de Critica de Arte realizado con la Universidad de Antioquia. Destacó el proyecto Arte y Ciudad que adelanta conjuntamente con la Oficina de Relaciones Externas, el cual continúa para el 2005; Habló de los talleres de Fotografía realizado con Marco Braian, la realización del Salón de Arte Pierre Daguét, y la creación del Fondo Bibliográfico Héctor Díaz, se refirió a la subasta de Trabajos de Arte de los estudiantes de Artes con la profesora María Ángela Reyes, que tuvo lugar en la Cámara de Comercio, como un primer intento por enseñar a los alumnos a comercializar sus obras; expresó su complacencia por el compromiso del cuerpo docente, quienes a pesar de las dificultades financieras, han continuado su labor. Recordó que se les debe pedir a los aspirantes su portafolio artístico para su inscripción, ya a que los exámenes deben ser un filtro que permita evaluar y medir a los aspirantes.

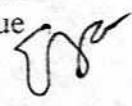
La doctora ESTELA BARRETO destaca el reconocimiento a los docentes, y señaló que no solo por su tolerancia en lo financiero, sino que se debe reconocer a los docentes que jalonaron los procesos académicos en bien de la ESBA.

En cuanto a los proyectos coordinados por el Director de Artes Plásticas con el Banco de la República se debe procurar que el Banco de la República reconozca la participación de la ESBA en tales proyectos, tanto en la promoción como en la publicación que se haga evidente por los diferentes medios de divulgación.

La vicerrectora el indicó al Director de Artes Plásticas, que el consejo Directivo, señaló que es necesario hacer más exposiciones Internas, que se quiere ver los espacios llenos de ellas; le recordó que es a él a quien corresponde esta tarea.

EDUARDO HERNANDEZ señaló que el problema es con las obras que son privadas y que requieren un cuidado especial incluso pólizas de seguros.

El profesor Eduardo Chavarro presenta informe del programa de Artes Escénicas, expresa su esfuerzo por mantener el programa. De los resultados obtenidos con los alumnos que se encuentran vinculados a este y de las autorizaciones para continuar de los semestres con pocos alumnos, ya que gran parte de las asignaturas se trabajan integralmente y las específicas viene siendo asumidas por el Director y profesores que brindan la formación en forma voluntaria.



ACTA N°001 DE 2005
CONSEJO ACADEMICO
FEBRERO 1 DE 2005

También las presentaciones de los estudiantes con la obra de Moliere Médico a la Fuerza y de la participación en eventos en diferentes actividades académicas en la ciudad.

El señor CARLOS FIGUEROA, quien se desempeña como profesor y coordinador del programa de Producción de Radio y Televisión, comentó que sobre su Gestión, indicó que se está fortaleciendo la parte de televisión, sin descuidar la parte radial, para lo cual se está trabajando con los estudiantes en el desarrollo de programas de radio comunitarios. Comentó que se está gestionando el inicio de un posgrado en Pedagogía de la Comunicación dirigido para profesionales de la Comunicación. Para el nuevo año tiene proyectado unos cambios; el primero es que en reemplazo de docentes para fortalecer el programa.

Para el 2005 tiene una propuesta de realizar unos coloquios para el mes de marzo, sobre el "Papel de las emisoras A.M. en la ciudad".

Propone que en la cátedra de redacción se aumente su intensidad, ya que considera esto es una de las mayores falencias de los jóvenes estudiantes.

Informa que habló con la emisora RCN para que los estudiantes puedan hacer programas especiales a través de la emisora.

6. Plan de docentes 1º periodo 2005

El profesor EDUARDO HERNANDEZ indicó que la evaluación de docentes realizada por Bienestar, debe hacerse para seguir mejorando la calidad de docentes, ya que solo de esta manera se tendrá una información confiable, a sí mismo debe ser sobre todos los docentes, para que el nuevo año ya tiene seleccionada plana docente con la cual espera obtener mayores logros en lo académico con los estudiantes.

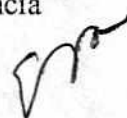
El profesor CARLOS FIGUEROA en relación los docentes del programa de Producción de Radio y Televisión, solicitó que se tenga en cuenta a la gente de su programa, ya que ha observado que como están en la noche hay informaciones que no llegan, lo cual afecta el sentido de pertenencia de los docentes, se tiene lista la selección de docentes para este primer periodo y ya se le está terminando de recoger documentos.

Control Interno solicita que se establezcan las medidas pertinentes para que cumplan prontamente con la documentación.

La doctora ESTELA BARRETO pide se haga un llamado de atención los directores y coordinadores sobre la aplicación de medidas para corregir lo más posible la ocurrencia de estas situaciones.

7. Proyección Social 2005

8. Propositiones y Varios



ACTA N°001 DE 2005
CONSEJO ACADEMICO
FEBRERO 1 DE 2005

- Se recuerda adelantar gestiones con el Ministerio de Educación para dar solución aquellos alumnos que estudiaron en la Institución durante 4 años de Artes Plásticas, antes de la aprobación a fin de poder ayudarlos a obtener el título profesional, atendiendo que estamos ya en un nivel de integrarlos a los estudiantes de la educación superior. Mirar como se hace con los que estudiaron música para poder asumir la responsabilidad de profesionalizar a estos estudiantes.

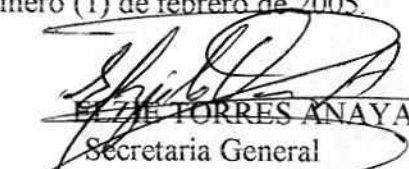
- Ampliar Convenio con el SENA para el uso de los talleres especialmente requeridos para los programas de Diseño Gráfico y Diseño Industrial.

- Seguir buscando contactos con para uso de espacios para prácticas en música y el uso de talleres para la ESBA a cambio de estímulos académicos.

- Los Cursos Libres de extensión académica están bajo la Dirección en materia de control académico por la Vicerrectoría, para controlar asistencia y la puesta en marcha de los niveles educativos por los que transitan los aprendices. Se diseñó un Plan de control de clases y de programas con el fin de identificar logros y resultados de los estudiantes para poder responder a las inquietudes de los padres y estudiantes..

Se firma, después de haber sido leída y aprobada. La reunión se da por terminada y se firma en Cartagena de Indias a la 1:30 P.M. del día primero (1) de febrero de 2005.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZE TORRES ANAYA
Secretaria General